LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
24	08-feb-2018

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	ASYTEC, S.A. DE C.V.	RFC	ASY-881125-JD8
		TEL	Tel. (01-55) 5520-4094; 5540-7044; 2623-0555
DOMICILIO	CERRADA DE SAN BORJA NO. 31, COL. DEL VALLE, DEL. BENITO JUAREAZ, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	FAX	Fax (01-55) 5520-4094; 5540-7044; 2623-0555

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	----------	CEV-BSF-0312-05
FECHA DE CONTRATO :	----------	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Licencia	Licencias de uso programas de computo El servicio de mantenimiento anual preventivo y correctivo: Soporte Técnico y actualización de versiones para cualquiera de los productos de software del Sistema CAPTURE, cubre el mantenimiento por: 1 Licencia de Grabación, 4 Licencias de reproducción de Audio y Video, y 2 Licencias de reproducción de "SOLO AUDIO". Con una visita de revisión Completa (Configuración y funcionamiento) del Sistema CAPTURE en las instalaciones del Congreso de Veracruz El periodo del mantenimiento es del 15 de Febrero de 2018 al 14 de Febrero de 2019.	64,400.00	64,400.00

(SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	**64,400.00**
IVA	**10,304.00**
TOTAL	**74,704.00**

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislatura64@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	~~El periodo del mantenimiento es del 15 de Febrero de 2018 al 14 de Febrero de 2019.~~	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	----------	
Vigencia de precios :	DURANTE TODA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
Garantia :	DURANTE TODA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	La factura electrónica deberá de ser enviada a los correos electrónicos: legislatura64@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx	

ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE DIARIO DE DEBATES

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
24	08-feb-2018

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	ASYTEC, S.A. DE C.V.	RFC	ASY-881125-JD8
		TEL	Tel. (01-55) 5520-4094; 5540-7044; 2623-0555
DOMICILIO	CERRADA DE SAN BORJA NO. 31, COL. DEL VALLE, DEL. BENITO JUÁREAZ, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	FAX	Fax (01-55) 5520-4094; 5540-7044; 2623-0555

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR CEV-BSF-0312-05
No. CONTRATO :	----------	
FECHA DE CONTRATO :	----------	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales AUTORIZA ROLANDO E. ANDRADE MORA	Secretario de Servicios Administrativos y Financieros Vo. Bo. C. CARLOS GABRIEL FUENTES URRUTIA	Firma de Aceptación del Pedido Empresa NOMBRE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones REVISÓ ING. JESÚS EMILIO DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ	Departamento de Recursos Materiales NOMBRE Y FIRMA	Departamento de Adquisiciones ELABORÓ FÉLIX MORALES CORTÉS

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente